

SALUD PÚBLICA Y SU APORTE SOCIAL

Rafael Jesús Gásperi Romero

A más de un año de haber iniciado esta laboriosa pero satisfactoria función de divulgación científica, podemos decir que el balance ha sido positivo. Las solicitudes de suscripción tanto nacionales como internacionales han ido aumentando progresivamente, al igual que las solicitudes para publicación, pasando de ser en su mayoría trabajos de la región hasta recibirse trabajos nacionales e incluso internacionales en la actualidad.

Parte de la acogida de esta revista creemos se deba a la importancia del tema central de su línea editorial, como es la Salud Pública, elemento estratégico en políticas públicas para el desarrollo y progreso de las naciones.

Los perfiles epidemiológicos de Venezuela, que difieren muy poco de la mayoría de los países de Latinoamérica, según lo refiere la OPS- OMS (2007) reportan una alta morbilidad de enfermedades transmisibles infecciosas mencionándose HIB/SIDA, malaria, TBC entre otras. Igualmente conforman este panorama mórbido las enfermedades no transmisibles y otros trastornos como las enfermedades cardiovasculares, hipertensión, obesidad, diabetes, cáncer, accidentes y violencia. Sobre estos aspectos hará énfasis nuestra publicación y otros relacionados con la salud colectiva a fin de difundir y ampliar los conocimientos sobre ellos y contribuir a darle utilidad social a la investigación científica.

En consonancia con lo anteriormente mencionado, en este número se presentan trabajos sobre salmonelosis, parasitosis intestinal, enfermedad de Chagas y cobertura de inmunizaciones, medida preventiva por excelencia para la prevención de este tipo de enfermedades. De igual manera se tratara sobre cáncer de cuello uterino y otro tema de gran relevancia como la salud de los trabajadores.

Consciente de nuestra responsabilidad en el campo de la divulgación científica y del conocimiento en Salud Pública, es nuestra obligación presentarle a la Comunidad Académica y lectores en general, información de calidad, con el arbitraje correspondientes, para cuidar el rigor metodológico de sus trabajos, en este sentido pedimos disculpas a aquellos autores que habiendo enviado sus trabajos no cumplan con este requisito, o por dificultades en el proceso editorial, no fueron publicados en esta oportunidad.

Finalmente agradecemos a los nuevos Índices como Wissenschaftskolleg zu Berlín, Sjournals Index, World Cat y DIALNET (España), por su confianza y apoyo al incluirnos en sus bases de datos. Con esto la Revista Venezolana de Salud Pública, RVSP, cuenta ya con veintisiete índices, aportándole calidad y mayor difusión a nuestras publicaciones.